

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIO DE COMUNICACIONES
Expte.Nº 2002/1/297



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

Montevideo, 14 MAR. 2002

RESOLUCION No 96/02 (ACTA 10)

VISTO: el Foro Postal Europa-América y la III Reunión de Ministros de Tutela del Sector Postal de los países miembros de la UPAEP que se llevarán a cabo en la ciudad de Madrid (España) del 6 al 10 de mayo de 2002.

RESULTANDO: I) que en el primero se tratarán temas de interés para organismos reguladores del sector postal entre los que se destacan el servicio postal universal: la política de costos y la política social, la cooperación entre Europa y América y las perspectivas del sector en la nueva economía mundial.

II) que en la segunda se debatirá sobre las nuevas tecnologías a incorporar al sector postal de manera de lograr la mayor eficiencia en la prestación de los servicios, incorporándoles herramientas de gestión acordes a los avances en esta área.

CONSIDERANDO : que es de interés para la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones la concurrencia a estos eventos a fin de participar en el debate de los temas a tratarse, exponiendo acerca de los avances logrados en nuestro país; así como conocer las nuevas tecnologías que se aplican en otros países.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto en el Art. 39 de la Ley 16.104 del 23 de enero de 1990, los Decretos 401/91 del 5 de agosto de 1991, 89/00 del 3 de marzo de 2000 y 56/02 del 19 de febrero de 2002.